

PROPUESTAS DE ACUERDOS PARA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ALMIRALL, S.A. A CELEBRAR EN BARCELONA, ABBA BALMORAL HOTEL, VÍA AUGUSTA 5, A LAS 12,30 HORAS DEL DÍA 22 DE ENERO DE 2016, EN PRIMERA CONVOCATORIA, O DE NO ALCANZARSE EL QUÓRUM NECESARIO, EN EL MISMO LUGAR Y A LA MISMA HORA EL SIGUIENTE DÍA 23 DE ENERO DE 2016, EN SEGUNDA CONVOCATORIA

Correspondientes al Punto 1º del Orden del Día

Aprobar, o en su caso ratificar, la operación consistente en la adquisición de la totalidad de las participaciones de la compañía mercantil italiana “Poli Group Holding S,r.l.”, por un valor de 365 millones de euros, con posibilidad de pago de otros 35 millones de euros en el caso de que se cumplan ciertos hitos vinculados con el desarrollo de negocio de Poli Group (*earn-outs*).

Correspondientes al Punto 2º del Orden del Día

Delegar indistintamente en el Presidente, el Consejero Delegado y el Secretario no consejero del Consejo de Administración de la Sociedad cuantas facultades sean necesarias o meramente convenientes para la formalización, desarrollo, complemento, ejecución y adaptación de los acuerdos adoptados por la Junta, pudiendo realizar al efecto cuantos actos y suscribir y otorgar cuantos documentos fueren menester, facultándoles especialmente para la subsanación de errores, defectos u omisiones y para llevar a cabo cuantos actos sean precisos para la inscripción de los indicados acuerdos en los registros correspondientes.